

## *Un siglo de coleccionismo maya en España: de 1785-1787 a 1888*

Paz CABELLO CARRO  
(Museo de América)

La arqueología americana surgió del interés que suscitaron los restos materiales del mundo maya. Aunque ya desde el siglo XVI las ruinas de ciudades despertaron la curiosidad de las personas cultas, esta curiosidad se mantuvo latente y no se materializó hasta el siglo XVIII, cuando comenzó en Europa una nueva forma de reconstruir la historia que no fuera únicamente a través de documentos escritos: es decir, la arqueología. Bernal (1979: 43) se pregunta por qué fueron los edificios mayas y no los centroamericanos, igualmente notables, los que siempre llamaron la atención. El supone que los edificios mayas ricamente decorados con esculturas, y que tenían falsos arcos y bóvedas fueron la causa, mientras que las construcciones centroamericanas, más sobrias, escondían sus líneas bajo la tierra y maleza. No es ésta la única razón: desde el comienzo de la conquista las construcciones mayas estaban abandonadas, por lo que los colonizadores nunca las vieron como obra o residencia de enemigos a los que tuvieran que desbancar.

Por lo tanto podían detenerse a contemplarlas y aún a descubrirlas y hacer conjeturas, creando así una pequeña tradición de interés al respecto. La relativamente simple sociedad maya encontrada por los españoles contrastó siempre con las numerosas, sólidas y lujosas ciudades abandonadas que hablaban de una antigua edad de oro. Esta idea resultaba muy comprensible para la formación clásica de cualquier español culto de los siglos XVI a XVIII, que podía hacer una fácil transposición con el roto esplendor de la Roma antigua, cuyas ruinas se podían ver aún erguidas en mu-

chos lugares de España. A esto habría que añadir otra motivación: En la segunda mitad del siglo xvii, junto con la Ilustración estaba surgiendo el romanticismo, que, entre otras cosas, supuso la apertura hacia diferentes pueblos y culturas, tanto antiguos como modernos; esto hizo que los curiosos y viajeros se dirigieran hacia lugares nuevos de donde recogían curiosidades.

La colecta de curiosidades de países lejanos o exóticos no era nada nuevo en la historia. La novedad, como ya dijimos, estribó en la aparición de un método de reconstrucción de la historia no escrita a través de los restos materiales. El nacimiento de la arqueología supuso una revolucionaria revalorización de los objetos curiosos y raros —en su mayoría arqueológicos y etnográficos—, que se estructuraron en colecciones casi equiparables a las siempre apreciadas de pintura y otras bellas artes. Además de todas estas razones, hay otra que hizo que el mundo maya fuese el primero en despertar el interés de la arqueología americana. Y fue un poco casual.

Los reyes de España de la casa de Austria —s. xvi y xvii— poseyeron, al parecer, objetos americanos antiguos que se destruyeron en un incendio (Bernal, 1979: 121). A comienzos del siglo xviii se instauró la dinastía de Borbón, cuyo segundo monarca, Fernando VI, dio órdenes de coleccionar objetos curiosos de todo tipo pertenecientes a todos los reinos de la naturaleza. Su hermano y sucesor, Carlos III, renovó las disposiciones<sup>1</sup>. Este, antes de heredar la corona de España detentó la de Nápoles, donde propició las primeras excavaciones de Pompeya, reuniendo al mismo tiempo una notable colección de arqueología clásica que se trajo a Madrid. Esto, que era sabido por todos los súbditos, avivó el interés de aquellos que eran ilustrados, muchos de los cuales estaban relacionados con la administración estatal en las colonias. Así, el obispo de Trujillo en Perú —y no fue el único— reunió una importante colección de objetos arqueológicos que envió a la corte; mandó también realizar dibujos que debieron acompañar un texto o informe, de paradero desconocido. Aunque esto influyó en las élites cultas del momento y posteriores, el hecho no trascendió al no ser publicado. No sucedió lo mismo con la antigua goberna-

---

<sup>1</sup> En el archivo del Museo de Ciencias se pueden ver numerosos borradores y copias generales y concretas de estas disposiciones de Carlos III. En algunas de ellas y en correspondencia sobre este tema, se comprueba la existencia de anteriores disposiciones cuyo texto no aparece, pero que se da por conocido.

ción de Guatemala, donde la inquietud ilustrada de la época desenterró la perdida ciudad de Palenque. Esto, unido a las órdenes reales y, sobre todo, a la sensibilidad del presidente de Guatemala, José Estacheria, hicieron posibles las primeras excavaciones documentadas y publicadas en territorio americano.

Aunque la historia es conocida en detalle (Brasseur de Bourbourg, 1866; Castañeda Paganini, 1946; Bernal, 1979, y otros), nunca se ha mencionado el papel tan fundamental que Estacheria tuvo. Sin su interés, sensibilidad y perseverancia durante años no se hubiesen realizado las múltiples expediciones, informes y dibujos que desembocaron en las excavaciones de Antonio del Río en 1787. Tanto la visita y dibujos de Bernasconi en 1785 y las excavaciones de Del Río, se hicieron siguiendo al pie de la letra unas detalladísimas instrucciones que Estacheria redactó sirviéndose de un completo informe previo que había ordenado al Sr. Calderón, teniente de alcalde del pueblo de Palenque y por el cual tenía una noticia bastante exacta del estado y naturaleza de las ruinas. En las mencionadas instrucciones pedía, entre otras cosas, dibujar e inspeccionar «todas las estatuas» con sus trajes, calzados y adornos y «examinar a fondo las lápidas, inscripciones, motes y escudos, para discernir si tienen caracteres geroglíficos... sacando también de los sitios en que se hallen alguna o algunas de aquéllas que parezcan más demostrativas del objeto, a fin de desvastarlas con cuidado, hasta hacerlas fácilmente portátiles y tratar su remisión a esta Capital defendiéndolas antes con cueros, y las demás cosas que aseguren el que no se rompan las piedras o laceren sus divisas» (Castañeda Paganini, 1946: 30-34). Con estas instrucciones propició Estacheria la primera colección de objetos mayas. Sin embargo, el arquitecto Antonio Bernasconi, el primero en llevar a cabo las instrucciones, no cumplió lo ordenado, ya que ningún dato en la correspondencia de la época (Castañeda Paganini, 1946: 34-35) indica que recogiera o enviara ningún objeto, a excepción del informe y los dibujos. Luego volveremos a este punto.

El rey pidió un informe a Juan Bautista Muñoz, catedrático y gran historiador oficial de Indias. Muñoz leyó la documentación remitida por Estacheria y, entre otras cosas, escribió: «Según los informes de Calderón i Bernasconi se echan de ver en aquellas ruinas ladrillos y ollas; argamasa o mezcla i estuco; ventanas, arcos y bóvedas. Desearía ver pedazos de esas materias para certificarme del uso de la cal i del barro cocido...» Más adelante da algunas instrucciones y pide «vengan juntamente pedazos de yeso,



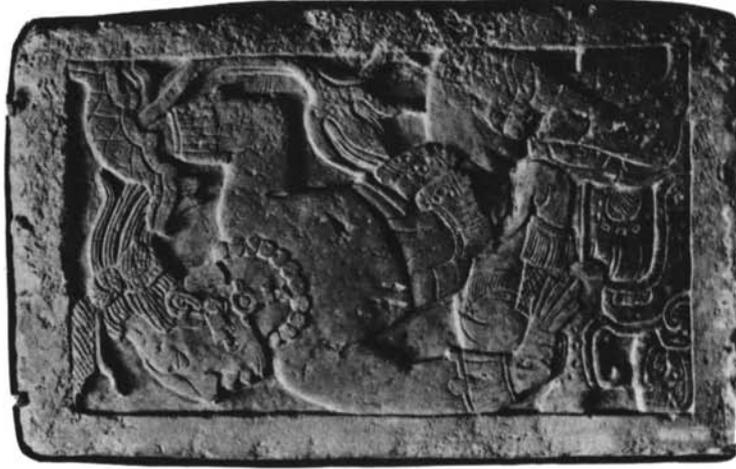
a



b



c



d

mezcla, estuco, ladrillos cocidos o crudos, ollas y otros cualesquiera utensilios o instrumentos que se hallen; haciendo excavaciones donde mejor pareciere». Como era de esperar, una real orden de 15 de marzo de 1786 disponía que Estacheria continuase sus investigaciones copiando literalmente las instrucciones de Muñoz. A continuación el presidente de Guatemala, José Estacheria, envió al capitán Antonio del Río, ya que el arquitecto Bernasconi acababa de morir.

Dado que el informe de Del Río sigue fiel y minuciosamente las instrucciones de Estacheria y las de Muñoz, podemos tener a ambos como los directores de la excavación y los promotores de la primera colección maya resultante de estas excavaciones. Hace tiempo publiqué un catálogo (Cabello, 1980: 114-125) en el que incluía una serie de objetos mayas como los excavados por Del Río. Sin embargo, en el curso de un trabajo todavía inédito —del que fue un avance parcial un artículo publicado en una revista de divulgación arqueológica que no incluye todo el material gráfico y su debida explicación que proporcioné (Cabello, 1984)— observé una serie de discordancias. El informe de Antonio del Río explicaba con bastante detalle las piezas que se enviaron, numerándolas e indicando de donde las sacó. Con un poco de atención era fácil identificar cada objeto y reconstruir su emplazamiento original. Así tenemos que de la fachada del pórtico Este del Palacio desprende tres glifos (Fig. 1a). De la fachada Oeste arranca una cabeza y una piedra de un bajorrelieve (Fig. 1b). Del trono toma la pata derecha que es el bajorrelieve conocido como Estela de Madrid (Fig. 1d). Arrancó un panel con glifos del lado izquierdo del primer escalón de la escalera del subterráneo del Palacio (Fig. 1c). De las esquinas de la fachada del templo de las Inscripciones toma tres glifos (Fig. 2b). Del templo del Sol saca dos fragmentos del revestimiento de la cornisa. Sin embargo, me sobraron unas piezas y me faltaron otras. Voy a dar una explicación previa: la colección de Palenque, al llegar a Madrid, ingresó en el Real Gabinete de Historia Natural. El mismo Juan Bautista Muñoz compulsó el informe de las excavaciones con las piezas llegadas y testificó que todo estaba en orden<sup>2</sup>. Es decir, no había ni más

<sup>2</sup> En una copia del informe de Antonio del Río, hay una nota de Muñoz con fecha 22 de abril de 1789. Archivo del Museo de Ciencias Naturales.

FIG. 1.—a) 2604: 19,7 cm. alto; b) 2611: 26,5 cm. alto; c) 2598: 41,5 cm. alto; d) 2608: 46,5 cm. alto.



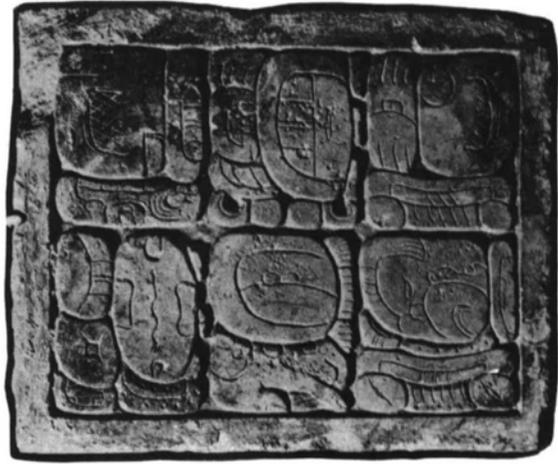
b



c



a



d



e

ni menos piezas que las que menciona Del Río, con una excepción de un arco y flechas Lacandonas que se consiguió. A mediados del siglo XIX se hizo el primer inventario de las colecciones del Real Gabinete, que entonces se llamaba Real Museo de Historia Natural. En él figuran —con el núm. 1499— sólo 21 fragmentos provenientes de Palenque. Este dato se mantuvo cuando todas las piezas arqueológicas y etnográficas del Gabinete Real pasaron en 1867 al recién creado Museo Arqueológico Nacional, y también cuando en 1941 se fundó el Museo de América, con las colecciones americanas del Museo Arqueológico. En un determinado momento de este siglo se fueron dejando de inventariar las piezas que entraban y las antiguas fueron perdiendo sus etiquetas de identificación, de forma que la mayoría de las piezas perdieron su historia y gran parte de su identidad.

Anteriormente había publicado (Cabello, 1980: 121 y 123) 18 de los 21 fragmentos de los antiguos inventarios que eran los únicos que entonces estaban identificados. Pero el informe de Antonio del Río nos habla de una serie de vasijas, puntas y lanzas que encontró a modo de ofrendas excavando el suelo de los templos del Sol y de la Cruz, así como siete muestras de yeso y ladrillos. Sin embargo, estas piezas no aparecían en los antiguos inventarios a excepción de tres muestras de yeso y mezcla (Fig. 2c), dos ladrillos y un fragmento de canal en forma de teja que conseguí localizar, a pesar de que habían perdido su número de identificación. Faltaban, pues, las ofrendas; pero también sobraban tres objetos de los que Del Río nada decía pero que figuraban como de Palenque en los antiguos inventarios: un bajorrelieve de glifos (Fig. 2d), una cabeza de estuco (Fig. 2a) y una gran máscara de arcilla —que es el emblema de la Sociedad Española de Estudios Mayas— (Fig. 2e). Una búsqueda por los fondos del museo con las descripciones de Del Río en la mano me llevó a localizar una serie de diez vasijas color naranja que bien podrían ser mayas y de las que no se tenía noticia alguna (Fig. 3a-d).

En el informe de las excavaciones figuran dos vasijas con tapadera, adaptándose perfectamente dos recipientes más pequeños a este uso. Además de estas cuatro, mencionan seis más y otra rota. Encontré, también, dos puntas de obsidiana y dos hojas de

---

FIG. 2.—a) 2612: 17 cm. alto; b) 2609: 19 cm. alto; c) 2607: 14 cm. alto; d) 2597: 41 cm. alto; e) 2610: 37,5 cm. alto.



**a**



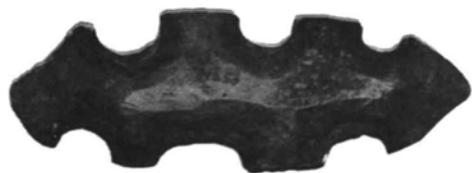
**b**



**c**



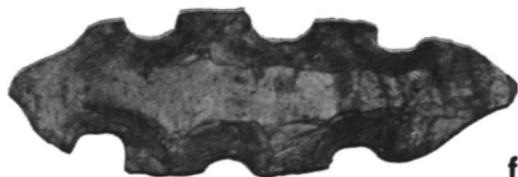
**d**



**e**



**g**



**f**



**h**

lanza que parecen corresponderse con los objetos descritos por Del Río (Fig. 3e-h) respectivamente<sup>3</sup>.

Respecto a las tres piezas sobrantes no encontré documentación alguna. El inventario más antiguo contiene poca información sobre las piezas, pero suele ser fiable. Sólo indica que los objetos vienen de Palenque; y éstos tienen todo el aspecto. Busqué los informes de Dupaix, que fue comisionado posteriormente para realizar nuevas excavaciones en Palenque y en otros lugares<sup>4</sup>. Según Bernal (1979: 85 y 127) sólo ingresaron en el Museo Nacional de México la mitad de sus colecciones, no diciendo nada del resto. La revisión de las dos primeras publicaciones de su informe y dibujos (Dupaix, 1831 y 1844) sólo me llevaron a constatar que los textos diferían; que recogió un panel de piedra, glifos parecidos al que nos ocupa, y que sacó de un descansillo del subterráneo y que dibujó otro panel de glifos. Este dibujo es idéntico al que también hace dibujar Del Río, que se corresponde con el panel de piedra con glifos número 2598 (Fig. 1c). A pesar de la coincidencia, el mandado dibujar por Dupaix es de estuco, de mayor tamaño que la pieza número 2598 —según una escala que aparece en la edición inglesa de 1831—, y apareció «tirada sin destino» (Kingsbrough, 1831, vol. V: 309). Como no encontré nada que hiciese sospechar que las tres piezas las hubiese enviado Dupaix, repasé el informe de Bernasconi. Ya dijimos que la correspondencia de la época no dice nada sobre objetos coleccionados por él, aunque recibió instrucciones para hacerlo. Pero en uno de los cuatro planos enviados por Bernasconi (1946: 40) localicé el panel

<sup>3</sup> En el templo del Sol había 2 puntas de obsidiana, que describe del Río como «2 pequeñas pirámides cónicas con la figura de corazón de piedra cristalizada, oscura...» y una «lanza de pedernal». En el templo del Sol había otras 2 puntas de obsidiana y otra hoja de lanza, por lo que faltarían 2 puntas, y pequeños huesos y dientes que estuvieron en otro templo y una bola de bermellón que estuvo en la ofrenda del templo del Sol. Sin embargo, la punta (fig. 3g), así como el interior de una vasija, todavía presentan restos de color rojo; las lanzas tienen también color rojo en las escotaduras o rehundimientos que jalonan su filo.

<sup>4</sup> Como, tras efectuar sus exploraciones se vio sorprendido por la guerra de la Independencia en España y luego por los movimientos que desembocaron en la independencia de México, no pudo enviar a España sus informes, dibujos y colecciones que quedaron en México, ingresando en el Museo Nacional.

FIG. 3.—a) 16538: 9,1 cm. alto; b) 16541: 7,7 cm. alto; c) 16546: 10,1 cm. alto; d) 16545: 3,3 cm. alto; e) 9256: 18,5 cm. largo; f) 9255: 20,5 cm. largo; g) 9851: 9,8 cm. alto; h) 9221: 10,5 cm. alto.

de piedra con glifos, claramente dibujado y por lo tanto fácilmente identificable con el panel número 2597 que nos ocupa (Fig. 2d). En su memoria describe el subterráneo del Palacio, «en cuya escalera, a la entrada, había dos piedras grabadas, de las cuales es la que arriba cito dibujada en el plano número 3» (1946: 39). Luego había dos paneles con glifos a ambos lados de la entrada del subterráneo; Bernasconi dibujó uno y probablemente lo arrancó y se lo llevó; Del Río, que parecía conocer el informe de Bernasconi ya que hizo el suyo de una manera similar, dibujó el segundo panel y también lo arrancó. Así los dos paneles, llegados a España en momentos diferentes, aunque temporalmente cercanos, forman un conjunto unitario. Nos queda la cabeza de estuco número 2612 y la gran máscara de arcilla número 2610 (Fig. 2a, e), que debieron llegar junto al panel que describe Bernasconi y que, muy probablemente, él coleccionó en 1785 según lo ordenado por José Estacheria.

Tendría que aclarar que, a causa de las guerras contra Napoleón primero y contra las colonias americanas que se independizaron, no llegaron más objetos americanos al Gabinete de Historia Natural desde 1808. Cuando en 1860 se acabó el primer inventario del Museo de Ciencias que había durado varios años, apenas si había algún objeto americano más; y como este hecho era muy reciente, estaba perfectamente consignado. Por tanto, prácticamente todas las colecciones inventariadas a mediados del siglo XIX pertenecían a la antigua colección del Real Gabinete del siglo XVIII.

Al buscar información sobre las antiguas colecciones mayas me encontré con que en 1925, en una sala sobre México, estaban expuestas, fuera de vitrinas, cuatro cabezas de piedra de Uxmal y «otra de roca volcánica (Palenque)» (Alvarez Osorio, 1925: 181). Las cabezas de Uxmal han estado siempre documentadas, pero hay en los almacenes del Museo de América otra cabeza de similar tamaño, muy deteriorada, de la que no se sabía nada. Su mal estado de conservación hacía que no estuviese clasificada, aunque bien podría ser maya; los restos borrosos de una etiqueta muy antigua tampoco decían nada. La sospecha de que esta cabeza deteriorada fuese la que mencionaba el catálogo me llevó a intentar leer la etiqueta borrosa, en la que sólo distinguía trozos de números y una P seguida de otras letras. Se miró con rayos ultravioletas y con infrarrojos, sin conseguir nada. Por último, se metió en agua; aunque no se pudieron leer las letras, los números surgieron nítidos: era el número 1498 (a), es decir, el anterior con el

que estaban reseñados los 21 fragmentos de Palenque en el más antiguo inventario. En él se podía leer «1497 y 1948. Fragmento de procedencia desconocida y un ídolo informe de las Antillas». Los posteriores inventarios sólo recogen la segunda parte. Pero como parece imposible que la cabeza provenga de las Antillas y el número de la etiqueta tenía una (a) —lo que indica que hubo dos piezas con el mismo número— y las medidas no coinciden con la realidad, nos quedamos sólo con un dato: el número antiguo y una caligrafía antigua de fines del XVIII o principios del XIX. Lo que quiere decir que la cabeza llegó al Gabinete a fines del XVIII y, como no hay constancia de más envíos que la colección de Del Río y la evidencia del grupo de tres piezas de Palenque que debió recoger Bernasconi, es probable que esta cabeza fuese también recogida y enviada a España al mismo tiempo que este segundo grupo. Por lo que sería posible que hubiese pertenecido a la colección reunida por Bernasconi.

Casi como anécdota curiosa para la historia del coleccionismo americano en general y maya en particular, habría que reseñar una pieza de paradero hoy desconocido. En una exposición con motivo de un Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Madrid en 1881 (Lista... 1881, pág. sin núm.) aparece reseñada un ídolo mexicano de marfil sobre un bastón en torno al cual se enrosca una serpiente; la figura estaba de pie, con las manos juntas en la barbilla, extraño tocado, largo pelo y un rostro del tipo de los de Palenque. La búsqueda de esta pieza, que imaginaba como un de hueso y no de marfil, fue infructuosa. Sin embargo, encontré el dato de que en 1847 ya pertenecía a una colección de objetos americanos que poseía la Biblioteca Nacional (Castellanos de Losada, 1847: 94). La descripción de la pieza indicaba, además, que tenía un gorro circular, ojos saltones y la lengua fuera, y que se asemejaba a algunas representaciones de la Isis egipcia. Esta primitiva Biblioteca Nacional, fundada en 1711, fue de propiedad real hasta 1812 y guardaba también numerosas colecciones que a partir de 1867 fueron al Museo Arqueológico Nacional. Es probable, pues, que esta pieza hubiera ingresado en el siglo XVIII y que, por lo tanto, fuera auténtica.

No es sino hasta el comienzo del reinado de Isabel II —comienza en 1842—, pasadas ya las guerras napoleónica y de independencia de las colonias, cuando volvemos a ver un interés en coleccionar objetos americanos. Los primeros que tengo noticias que ingresaron fueron «los restos de antigüedades indianas descubrier-

tos por el comandante de la goleta Cristina en el año 1848 sobre la isla de Cozumel, cercana a Yucatán»<sup>5</sup>. Según Rodríguez Ferrer (1873: 212-213), en una disgresión en un artículo sobre antigüedades cubanas, el entonces comandante D. Juan Bautista Topete, que era gran amigo suyo, le regaló unas piezas de Cozumel; y él donó tres de éstas al museo. La indicación de su número y el dibujo las ha hecho fácilmente localizables. Aunque son unos fragmentos sin mayor valor en sí mismos, merecen al arqueólogo un gran respeto no como curiosidades, sino como restos de un pasado desconocido de un pueblo y que por tanto podrían arrojar alguna luz sobre él. Al igual que las piezas de Palenque en el siglo XVIII, la idea que mueve al coleccionista no es la reunión de curiosidades, sino que tiende a ser científica considerando a los objetos en su dimensión arqueológica; es decir, como testigos para reconstruir un pasado.

Hasta 1871 no hay más noticias de objetos que puedan ser mayas. Habría que estudiar las relaciones económico-comerciales entre España y las antiguas colonias de México y Guatemala en el siglo XIX para así ver hasta qué punto estas relaciones o su ausencia o su dificultad pudieron influir en el coleccionismo de objetos centroamericanos. Unas relaciones poco fluidas o la falta de vías marítimas directas pudo descorazonar a viajeros y comerciantes españoles y a dificultar el embarque de piezas con destino a España. También la postura del Gobierno mexicano en la segunda mitad del siglo XIX, impidiendo salir de manera oficial piezas arqueológicas, debió influir en el escaso desarrollo del coleccionismo de objetos mayas, incluso centroamericanos, frente al mucho mayor auge de los peruanos.

En 1871, D. Juan Ximénez de Sandoval, marqués de la Rivera, donó al Museo Arqueológico Nacional dos vasijas y una cabeza de piedra procedentes de Yucatán. Como la mayoría de las piezas han perdido las etiquetas de sus antiguos números, tuve que buscarlos siguiendo la descripción. No fue difícil hallarlas. Alguien había escrito a lápiz su antiguo número al despejarse las etiquetas, y aún se puede leer. Son dos vasijas trípodes muy sencillas que fueron halladas «cerca de las ruinas de Chactun» (ciudad del Yucatán, atribuida a los Toltecas), en una posesión de D. José Romínguez, vecino de Mérida (Yucatán), y regalada en 1865 a D. Juan

---

<sup>5</sup> Con el núm. 1.496 de inventario antiguo.

Ximénez de Sandoval, que los donó a este Museo en 1871<sup>6</sup>. La cabeza de piedra resultó ser una de las cuatro procedentes de Uxmal (Fig. 4a) y «era uno de los bustos que adornaban la parte superior de las puertas de la llamada Casa del Gobernador»; «fue regalada en 1865 por D. Simón Peón al Sr. D. Juan Ximénez de Sandoval», que la donó al Museo. D. Simón Peón era el más rico hacendado de Yucatán y el propietario de las tierras donde se hallaban las ruinas de Uxmal, según cuenta el explorador-arqueólogo francés Charnay (1863: 315-356). Según las descripciones de los viajeros de la época interesados en el mundo maya, el Sr. Peón —y en algunos casos su familia— se mostraba cooperador con ellos y de alguna manera interesado en sus exploraciones, permitiendo que éstos se llevaran algunas esculturas de las que allí abundaban. Sthepens también habla de él en su primer viaje en 1841-1842, ya que él también sacó esculturas de Uxmal, y se basó en sus muchos documentos relativos a la propiedad de sus tierras para señalar que todavía en 1673 se rendía culto en Uxmal y que incluso quedaban puertas que abrir y cerrar, cosa que Sierra O'Reilly, al traducir a Sthepens (1937: 225), puso de alguna manera en duda<sup>7</sup>.

Al año siguiente, en junio de 1872, Juan Ignacio Miró vendió al Museo Arqueológico una gran colección con objetos de todo tipo (revista *Arch. Bibl. y Museos*, 1871, núm. 4, pág. 53). En ella se encontraban cuatro objetos mayas: el fragmento Cortesiano del códice Trocortesiano y tres cabezas de Uxmal. La número 2615 «tiene un largo tiro por medio del cual estuvo fija sobre la puerta mal». La número 2617 estuvo colocada en el edificio llamado «Casa del Gobernador». La cabeza número 2616 (Fig. 4c) «procede de la casa llamada del Adivino». Esta escultura es especialmente notable por cuanto su factura no parece concordar con el estilo Puuc de Uxmal, ya que es más basta; parece de una época más tardía, ya que la especie de pico de pato sobre la que se asienta la anilla apunta hacia las representaciones de Ehecatl del Postclásico Tardío. Llama también la atención lo que parece ser una anilla de juegos de pelota, por lo que es difícil que estuviera en la pirámide del Adivino, aunque sí es probable que se encontrara entre los escombros que rodeaban la pirámide.

---

<sup>6</sup> Este dato como otros referidos a las piezas, se hallan en los inventarios y archivo del Museo de América.

<sup>7</sup> Sin embargo en 1825, y según testimonio de D. Simón Peón, la Casa del Gobernador estaba todavía en pie.



FIG. 4.— a) 2614: 26 cm. alto; b) 1489: 13 cm. alto; c) 2616: 39,5 cm. alto; d) 16521: 11,4 cm largo e) 9965: 3 cm. alto; f) 3925: 21,5 cm. largo.

Estas cabezas, como la que procedente de Uxmal ingresó un año antes, tienen similar tamaño, una espiga que las unía al muro y presentan también datos muy precisos respecto al edificio al que pertenecían. Esto y el que saliesen al mercado con un año de diferencia hace sospechar que el Sr. Miró, propietario de estas tres cabezas y conocido coleccionista, tasador de joyas y miembro de varias sociedades científicas, las debió adquirir al mismo Ximénez de Sandoval que se trajo la anterior escultura que le había regalado el Sr. Peón. Pero esto no es más que una hipótesis, ya que no he encontrado nada de cómo el coleccionista Miró se hizo con las esculturas. Como es también una hipótesis suponer que Stephens debió poner de moda el coleccionar inmensas esculturas; así el propietario de Uxmal, Sr. Peón, debió encontrar una manera diferente de agasajar a algunos visitantes distinguidos con intereses arqueológicos. Lo que sí debió ser una realidad es que estas grandes cabezas deterioradas debieron ser las que Stephens desechó, ya que él mismo cuenta que eligió «lo más curioso y apreciable» que encontró en Uxmal y en otros lugares (Stephens, 1937: 120-121).

Cabría preguntarse acerca del origen del fragmento Cortesiano del códice Trocortesiano. Llama la atención que las únicas piezas americanas del Sr. Miró, las esculturas de Uxmal y el códice, tuviesen un origen geográfico muy cercano. Como la historia del manuscrito maya es muy vaga, sospeché que Miró o cualquier otro intermediario como Ximénez de Sandoval, lo hubiese conseguido todo en Yucatán. Busqué cualquier dato en documentos y revistas del siglo pasado, incluso en libros publicados por Miró. Los datos reunidos no decían nada nuevo a lo poco ya conocido; según los archivos del Museo de América tan sólo «se cree perteneció a los descendientes de Hernán Cortés de quienes lo adquirió Don José Ignacio Miró». Lo mismo contó el propietario a un periodista que lo entrevistó (Códice : 80). En un libro que Miró escribió sobre joyas —recordemos que era su especialidad— describe y cuenta la historia de las que trajo Cortés de América. Y en una nota a pie de página explica que también formaban parte de las riquezas del conquistador «tres manuscritos en *papyrus*; joyas literarias de las que posee una el autor de esta obra» (Miró, 1871: 193). Según se desprende por lo que contó en la mencionada revista, se refiere a los Códices de Dresde y al fragmento troano del Trocortesiano acabado de publicar y exponer en París; atribuye, pues, a todos una misma mano coleccionadora. Lo que

nos indica que el origen cortesiano es una atribución suya para explicar la presencia del códice en España o para valorizarlo. Frente a tantas inconcreciones sólo hay una afirmación en el archivo del museo que dice que procedía de Extremadura. Me ha parecido que Miró debía tener muy pocos datos de cómo o dónde había aparecido el códice; o bien no quiso contarlo protegiendo así, como buen coleccionista las fuentes que lo proveían de valiosos objetos antiguos. Si cualquiera de estas dos suposiciones fuera cierta, es posible que el códice hubiese salido al mercado, bien por las necesidades económicas de una familia que quería guardar el anonimato o de una manera más o menos fraudulenta y con intermediarios. Hay que recordar que tampoco se sabe nada de cómo llegó el fragmento Troano del códice Trocortesiano a manos del Sr. Tro, que también era coleccionista<sup>8</sup>. Si damos por probable el que Ximénez de Sandoval hubiese traído no sólo la escultura de Uxmal que donó al Museo arqueológico, sino también las tres en posesión de Miró, tenemos el año de 1865 como la fecha en que Ximénez consiguió que le regalaran las vasijas de cerámica y las esculturas durante su estancia en Yucatán. Pero por un libro de Brasseur de 1866 (p. XVI), sabemos que cuando redactó la introducción en París, ya tenía en su poder el manuscrito Troano que le había dejado su propietario para su reproducción y estudio. Es posible pero quizás poco probable por el tiempo, que Ximénez de Sandoval se trajera consigo de Yucatán el códice Trocortesiano y que vendiese un fragmento al Sr. Tro y que éste se lo enseñara, recién adquirido, al abate Brasseur, entonces de paso por España de América hacia París. Es más probable que sea cierto el único dato que aparece aparentemente preciso: que el fragmento Cortesiano venía de Extremadura, en cuyo caso no debió tener relación con la colección de esculturas de Uxmal, debiendo haber permanecido en España desde hacía siglos.

En noviembre del mismo año 1872, se compraron unos «ídolos procedentes de las ruinas de Uxmal en Yucatán» por 10 pesetas a Francisco de Paula Lagorio, según un escrito del Archivo del Museo Arqueológico Nacional. Busqué en los antiguos inventarios del Museo de América unas piezas que respondieran a estos datos por las páginas que, aproximadamente, podían correspon-

---

<sup>8</sup> Miró coleccionaba objetos artísticos-arqueológicos y documentos, mientras que Tro sólo documentos.

der a las fechas que nos ocupan. Encontré dos figuras similares de arcilla en las que se incluía exactamente la misma frase antes citada. Aunque la descripción de los inventarios es muy escasa, localicé una pieza que, al mirarla con atención, se podía leer a lápiz el número que se le dio en el momento de ingresar. Es un silbato en forma de jaguar, núm. 16521 (fig. 4d), que estaba sin clasificar; me ha sido imposible hallar el otro silbato. Quizás no se pueda hablar de colecciones o coleccionismo al referirnos a esta pequeña compra de figuras o a la que veremos a continuación. En cualquier caso estamos ante un hecho novedoso para el coleccionismo maya en España y que luego va a ser algo muy común: los viajeros cultos se interesan por la arqueología y realizan ellos mismos pequeñas prospecciones.

En otro documento del Museo Arqueológico Nacional de noviembre de 1878 se enumeraba una pequeña colección comprada a Don José Fábregas y Gorria en 150 pesetas que constaba de lascas de obsidiana de la Huasteca Potusina, monedas coloniales, algunos objetos etnográficos del Yucatán y lo que parecían ser piezas mayas.

El propietario de los objetos, que era médico, botánico, químico, «dijo haberlos sacado de algunas ruinas de varios puntos de América que recorrió». Aunque algo he indagado, no he encontrado noticias de Fábregas. Pero, al seguir el mismo proceso que con las anteriores piezas, he localizado algunas. Una es la figura núm. 1489 (fig. 4b), cuya descripción del taladro y ranura del reverso facilitó su localización y que todavía no estaba clasificado; proviene de Palenque, como otra figura de piedra similar y más deteriorada que no he hallado, así como una especie de azuela del mismo material. Había una cabeza de cerámica, no localizada, que procedía de Santa Cruz del Quiché, Guatemala, y otros cuatro objetos de tierra cocida del Ticul. He encontrado una cabecita humana deteriorada —núm. 16741— y otra de felino —núm. 9965— (fig. 4e), la tercera resultó ser una pata de una vasija o un mango de inciensario con sonaja con parte del interior —núm. 3925— (fig. 4f) y, la cuarta, del mismo tipo y más dañada, no apareció, aunque en los inventarios del Museo de América se lee como lugar de origen, «las ruinas de Tikal nuevamente descubiertas en la República de Guatemala», el primer documento del Museo Arqueológico, así como la factura de la pata o mango, indican Ticul.

El 29 de junio de 1888 el Museo Arqueológico Nacional adquirió el códice Troano, cerrando así el siglo de coleccionismo maya iniciado con los materiales de Palenque, los primeros objetos mayas que tenga noticia fuesen objeto de recolecta<sup>9</sup> y los que iniciaron el interés por la mayística. Poco más se adquirió en casi otro siglo. El fragmento troano del códice trocortesiano era ya conocido cuando apareció y se compró el fragmento cortesiano. La primera noticia directa que tenemos se la debemos a Brasseur de Bourbourg (1866, p. XVI). Cuenta (1869, p. III), que en su primera visita a la Real Academia de la Historia, el archivero, que era amigo suyo, le presentó un manuscrito original en el que los caracteres eran idénticos a los del alfabeto conservado por Landa y las inscripciones de Palenque; su propietario se lo prestó por todo el tiempo que necesitara para estudiarlo y reproducirlo. No indica la fecha en que obtuvo el códice, aunque es de suponer que debió ocurrir sobre 1864 o quizás algo antes, ya que Brasseur publicó el manuscrito de Landa en 1864 y debió ser cuando se hallaba copiándolo cuando el archivero se lo enseñó.

Este archivero era Don Juan de Tro y Ortolano que, como buen profesional y coleccionista de manuscritos antiguos, debía ser consciente del documento que poseía, aunque no supiese clasificarlo con propiedad. Juan de Tro ha pasado a la historia como profesor de paleografía en la Escuela de Diplomática. Esta escuela, que se ocupaba del estudio de diplomas o documentos antiguos, se hallaba situada en la Academia de la Historia, y era el único centro donde se podía estudiar paleografía, archivística o arqueología como asignaturas de postgrado hasta que estas materias pasaron a impartirse en la Universidad. En realidad Juan de Tro era un archivero que pertenecía al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos y, en la época en que se encontró con Brasseur, daba clases en la Escuela de Diplomática que era donde, una vez acabada la carrera de letras en la Universidad, cursaban estudios los futuros archiveros, bibliotecarios y conservadores de museos —o arqueólogos—. Un año antes de su repentina muerte en 1875, abandonó la escuela y se hizo cargo de la dirección del Archivo Histórico Nacional (Revistas 1874 y 1875). Era también

---

<sup>9</sup> Dupaix cuenta que Ramón Ordóñez y Aguiar —que fue el que buscó las ruinas de Palenque a partir de unas noticias y el que lo dio a conocer a las autoridades para interesarlas en el tema— tenía recogidas piezas palencanas en su casa, llegando a describir una. Sin embargo, la colección se debió perder como tal.

diputado en Cortes, Secretario General de la Sociedad Económica Matritense —cargo que luego ocupó su hijo y en el que trabajó notablemente—, Secretario de Diputaciones Nacionales de la Academia Real de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso, Académico de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y miembro de otros cuerpos científicos y literarios (Reseña... 1867). Como vemos, Tro era un hombre culto y un competente profesional de la archivística y paleografía así como un coleccionista cualificado, que supo apreciar el manuscrito maya. Como también José Ignacio Miró, el otro propietario de la segunda parte del códice que, sin tener el mismo tipo de profesionalidad, también pertenecía a varias sociedades científicas y literarias y había reunido y publicado una colección de manuscritos antiguos.

Brasseur de Bourbourg cuenta (1869, p. III) cómo, reunidos Tro y sus amigos de la Academia de la Historia, decidieron bautizar al códice con la síntesis abreviada de sus apellidos, Tro y Ortolano, Juan de Tro confió en Brasseur, y le prestó el códice para su copia y publicación durante más de dos años y medio. Antes de su edición, éste se expuso en 1867 en el Ministerio de Instrucción Pública de París, figurando junto con otros manuscritos también propiedad de Tro (Reseña... 1867), En 1869 Brasseur publicó una reproducción del códice y un estudio con cargo a la Comisión Científica de México que el gobierno imperial francés había creado. Es de suponer que fue después de su edición cuando volvió a manos de Juan de Tro. A su muerte, lo heredó su hijo Luis de Tro y Moxó quien lo vendió en 1888. Según el archivo del Museo Arqueológico, Don Luis de Tro propuso la venta al director que a su vez pidió un informe a los facultativos; los conservadores aconsejaron su compra indicando que el códice Troano era la segunda parte del Cortesiano que ya obraba en posesión del museo. Vistos estos informes y otros emitidos por la Academia de la Historia, el consejo de ministros decidió su compra, por medio de una Real Orden de 29 de junio del mencionado año, en la cantidad de 20.000 pesetas, con cargo a la partida 16 del presupuesto, que era la destinada a la adquisición de obras de arte. El pago se fraccionó en dos partes iguales, repartidas en el año en curso y en el siguiente.

En los inventarios se consignó la misma frase que en el caso del fragmento Cortesiano: «se cree perteneció a los descendientes del conquistador Hernán Cortés, al igual que el Cortesiano». Ningún dato conocido sobre la historia del códice Troano apunta en

esta dirección, aunque es evidente que ambos fragmentos debieron tener un origen común<sup>10</sup>.

En el siglo XIX se suscitó un gran interés por los manuscritos mayas que, iniciado por Kinsborough en 1831, resucitó Basseur con el descubrimiento del códice Troano y su subsiguiente exposición y publicación. Los glifos mayas esperaban algún científico que los descifrara de la misma forma que los jeroglíficos egipcios acababan de ser traducidos. Una vez descubierto y adquirido el manuscrito Cortesiano, se procedió también a su exposición por parte del Museo Arqueológico, en la Exposición Universal de París de 1878 y en la celebrada en Madrid en 1881 con motivo del Congreso Internacional de Americanistas. León de Rosny, descubridor y estudioso del códice Peresiano, que acababa de aparecer en París, publicó por primera vez el códice Cortesiano en 1883, relacionado con el Troano como dos partes de un solo códice originario. Una vez adquirido el fragmento Troano por el Museo Arqueológico, su director, Juan de Dios de la Rada y Delgado y el conde de Cedilla, publicaron, aparentemente a sus expensas, el códice completo, en dos entregas; en 1892 el fragmento Cortesiano y luego el Troano. Era la primera vez que aparecía una edición facsímil por nuevos métodos gráficos que aseguraban la reproducción exacta y a color; era también la primera vez que se reproducía el fragmento Cortesiano a color.

Con la difusión de la parte más importante de material recopilado se puede finalizar el recorrido por un siglo de coleccionismo maya. Poco más se reunió después.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ-OSSORIO, Francisco:

1925 *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid.

1844 *Antiquités Mexicaines. Relation des trois expéditions du colonel Dupaix ordonnées en 1805, 1806 et 1807 par le roi Charles IV pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et Palenque*, Bureau des Antiquités Mexicaines, Imprimerie de Firmin Didot, París.

BERNAL, Ignacio:

1979 *Historia de la Arqueología en México*, editorial Porrúa, S. A. México.

---

<sup>10</sup> Tan sólo Brinton (en Thomas 1882, p. XXXII) dice que Tro era descendiente de Cortés. Pero parece un error de comprensión al intentar recoger la leyenda cortesiana del códice.

- BERNASCONI, Antonio:**  
 «Informe de... sobre la ciudad arruinada en la provincia de Chiapa a tres leguas del Pueblo de Palenque», ver Castañeda Paganini.
- BRASSEUR DE BOURBOURG, Ch. E.:**  
 1866 *Monuments anciens du Mexique. Palenque et autres ruines de l'ancienne civilisation du Mexique. Collection de Vues, Bas-Reliefs, Morceaux d'Architecture, Coupes, Vases, Terres cuites, Cartes et Plans dessinés d'après nature et relevés par M. de Waldeck. Arthus Bertrand, éditeur, París.*
- BRASSEUR DE BOURBOURG, Ch. E.:**  
 1869 *Manuscrit troano. Etudes sur le système graphique des mayas, Imprimerie Imperiale, París.*
- BRINTON:**  
 Véase Thomas, Cyrus.
- CABELLO CARRO, Paz:**  
 1980 *Escultura Mexicana precolombina en el Museo de América, Ministerio de Cultura, Madrid.*
- CABELLO CARRO, Paz:**  
 1984 «Palenque: primeras excavaciones sistemáticas», *Revista de Arqueología*, núm. 38, Madrid.
- CASTAÑEDA PAGANINI, Ricardo:**  
 1946 *Las ruinas de Palenque. Su descubrimiento y primeras exploraciones en el siglo XVIII*, Guatemala.
- CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián:**  
 1847 *Catálogo del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Imprenta de Sanchiz, Madrid.  
 1871 «Códice americano del Sr. Miró», en *La Ilustración de Madrid*, p. 80.
- CHARNAY, Désiré, et VIOLLET-LE-DUC:**  
 1863 *Cités et ruines américaines. Mitea, Palenque, Izamal, Chichen-Itza, Uxmal. Recueilliés et photographiées par Désiré Charnay avec un texte par M. Viollet-le-Duc, architecte du gouvernement suivi du voyage et des documents de l'auteur, Gide, éditeur; A. Morel et C.<sup>a</sup> París.*
- DUPAIX, Guillermo:**  
 1831 «Viajes de Guillermo Dupaix sobre las antigüedades mexicanas», en Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, vol. V, London.  
 1844 «Relations des trois expéditions du colonel Dupaix...», en *Antiquités Mexicaines*. París.
- ESCUDERO DE LA PEÑA, J. M.:**  
 1871 «Bibliografía. Estudio de las piedras preciosas... por D. José Ignacio Miró...», en *La Ilustración de Madrid*, p. 58.  
 1878 *Exposición Universal de París en 1878: España. Catálogo de la Exposición de Antropología y Etnografía*, Imprenta de Manuel Miñuesa de los Ríos, Madrid.  
 1917 *Guía histórica y descriptiva del Museo Arqueológico Nacional*, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.
- KINGSBOROUGH, Lord:**  
 1831 *Antiquities of Mexico: comprising fac-similes of Ancient Mexican paintings and hieroglyphies... together with The Monuments of New*

- Spain* by M. Dupaix, IX vols., Robert Havell and Colnaghi, Son and Co. Publ. London.
- 1881 Lista de los objetos que comprende la Exposición Americanista. *Congreso Internacional de Americanistas*, Imprenta de M. Romero, Madrid.
- MIRÓ, José Ignacio:
- 1870 *Estudio de las piedras preciosas. Historia y caracteres en bruto y labradas con la descripción de las joyas más notables de la Corona de España y del monasterio de El Escorial*, Imprenta a cargo de C. Moro, Madrid.
- RADA DELGADO, Juan de Dios de la, y LÓPEZ DE AYALA Y DEL HIERRO, Jerónimo:
- 1892 *Códice Maya denominado Cortesiano que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid). Reproducción fotocromolito gráfico ordenado en la misma forma que el original*, Madrid.
- 1867 *Reseña de los documentos pertenecientes a la colección paleográfica de D. Juan de Tro y Ortolano presentados en la Exposición Universal de 1867 en París*, Imprenta de Ch. Lahure, París.  
*Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, Opúsculos encuadernados correspondientes a los años de 1874 y 1875.
- Río, Antonio del:  
«Descripción del terreno y población antiguamente descubierta en las inmediaciones del pueblo de Palenque, jurisdicción de la provincia de Ciudad Real de Chiapa, una de las ruinas de Guatemala de la América Septentrional, ver Castañeda Paganini y Cabello Carro.
- RODRÍGUEZ FERRER, Miguel:
- 1873 «Antigüedades Cubanas. Estudio hecho con relación a las que se conservan en el Real Museo de Historia Natural de esta corte y en la sección etnográfica de su Museo Arqueológico Nacional», en *Museo Español de Antigüedades*, tomo II.
- ROSNY, León de:
- 1883 *Codex Cortesiánus. Manuscrit Mieratique des anciens indiens de L'Amérique Central conservé au Musée Archéologique du Madrid, photographié et publié par la première fois avec une introduction et un vocabulaire de l'écriture hiératique yucatèque*, Maisonneuve et C.<sup>a</sup>, libraires de la Société d'Ethnographic, Paris.
- STEPHENS, John L.:
- 1937 *Viaje a Yucatán 1841-1842*. Traducción al castellano de Justo Sierra O'Reilly, México.
- THOMAS, Cyrus:
- 1882 *A study of the Manuscript Troano*. With an introduction by D. G. Brinton, Government Printing Office, Washington.